



COMUNICADO No. 4

INICIO DEL PROCESO DE VOTACIÓN PARA ELECCIÓN DE DELEGADOS

FAGAS – XLIII ASAMBLEA GENERAL 2026

La Junta Directiva de FAGAS informa a todos los asociados que a partir de hoy inicia el proceso de votación para la elección de los Delegados que participarán en la XLIII Asamblea General.

Fechas y horario de votación

El proceso de votación estará habilitado en las siguientes fechas y horarios:

- Inicio: 06 de febrero de 2026 – 08:00 horas
- Cierre: 16 de febrero de 2026 – 15:00 horas

Procedimiento para votar

Durante el día de hoy, cada asociado recibirá:

- Un correo electrónico
- Un mensaje SMS

con la clave personal de acceso para realizar la votación.

Para ejercer su derecho al voto, el asociado deberá:

1. Ingresar a la página web www.fagas.co
2. Dar clic en el botón “Vote Aquí”
3. Ingresar como usuario su número de cédula
4. Digitar la clave recibida por correo electrónico y/o mensaje de texto

Importancia de la participación

Se recuerda que, de conformidad con lo establecido por la Asamblea General, la no participación en este proceso de votación dará lugar a la imposición de una multa equivalente a cuatro (4) salarios mínimos diarios legales vigentes, que para el presente año corresponde a la suma de DOSCIENTOS TREINTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS (\$233.454) moneda legal colombiana.

La participación activa de los asociados en este proceso fortalece el control democrático, garantiza la representatividad y contribuye al adecuado funcionamiento y gobierno del Fondo.

Junta Directiva

FAGAS – Fondo de Empleados Grupo Vanti

Febrero 06 de 2026